

8.000 1094/114 /

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.442.-

APELLIDOS

NOMBRE

LOPEZ

JOAQUIN

APODO

LOSCOS

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-



N.º 92

Consecuente a su escrito n.º 5.776 de fecha 2 del actual, he de manifestar a V. E. que, el individuo a que el mismo se refiere, Joaquín López Loscos, hijo de Casimiro y Josefa, de 26 años de edad, nacido el 16 de Mayo de 1912, de estado casado, de profesión jornalero, natural de Argente provincia de Teruel, estatura 1'700, ojos azules, pelo rubio, cejas al pelo, barba puntiaguda, señas particulares ninguna, es desafecto al Glorioso Movimiento, por cuanto durante el mismo, destacó en su actuación, militando en el Ejército rojo, todo el tiempo de campaña hasta el 25 del mes próximo pasado que fue detenido por la Guardia Civil del puesto de esta demarcación, con motivo de estar delatado por sus compañeros del grupo que capitaneaba Salvador Hernández (alias) ca-

beza, siendo, al menos, tan cómplice como los delatores, según estos afirmara, en la intervención de hechos graves y de carácter delictivo, dando con ello lugar a que su conducta en todos los aspectos sea reprochable, y a ello obedece su detención y el que haya sido puesto a disposición de la Autoridad Militar ignorando esta Alcaldía la prisión en que se encuentra.

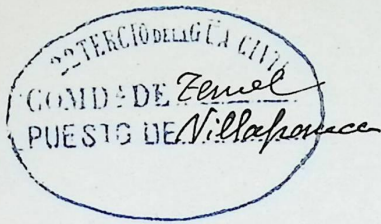
Dios guarde a V. E. muchos años
Argente 8 de Mayo 1939 Año de la Victoria
El Alcalde.

Victoriano Larín

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Secretaría de Orden Público

Ceruel
GOBIERNO
DE ARAGON

1442



Excmo Sr.

Se informa de un individuo.....

En contestación a su respetable-
Comunicación, nº 5784 de fecha 2-
actual; tengo el honor de poner
en conocimiento de la Superior
Autoridad de V. E. que el vecino
de Argente, Joaquin Lopez Loscos
de 26 años, casado, labrador; es-
te individuo fué subordinado del
conocido (A) Cabezas, cooperando
en varios servicios de los muchos
que dicho Cabecilla les ordenaba,
de robos asesinatos, eta. y se le
pudo comprobar su intervencion en
la colocación de petardos, pues no
dejaba nada malo por desear.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Villafranca 4 de Mayo de 1939.

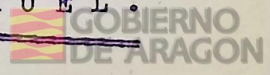
Año de la Victoria.

El guardia 2º Encargado.

*Emilio Ramica
Sargento.*

Excmo. Sr Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL.





11112

Consecuente a su escrito n° 5.779 de fecha 2 del actual, he de manifestar a V. E. que, el individuo a que el mismo se refiere, Joaquín López Loscos, hijo de Casimiro y Josefa, de 26 años de edad, nacido el 16 de Mayo de 1912, de estado casado, de profesión jornalero, natural de Argente provincia de Teruel, estatura 1700, ojos azules, pelo rubio, cejas al pelo, barba puntiaguda, señas particulares ninguna, es desafecto al Glorioso Movimiento, por cuanto durante el mismo, destacó en su actuación, militando en el Ejército rojo, todo el tiempo de campaña hasta el 25 del mes por lo que no parado que fue detenido por la Guardia Civil del puerto de esta demarcación, con motivo de estar delatado por sus compañeros del grupo que capitaneaba Salvador Hernández, (alias) cabeza, siendo

al menos tan cómplice como los delatores según estos afirman en la intervención de hechos graves y de carácter delictivo, dando con ello lugar a que su conducta en todos los aspectos sea reprochable y a ello obedece su detención y el que haya sido puesto a disposición de la Autoridad Militar, ignorando este Juzgado la prisión en que se encuentra.

Dios guarde a V. E. muchos años
Argentina 8 de Mayo 1939 Año de la Victoria
El Juez Municipal

Américo Ramo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Secretaría de Orden Público

Zeruel
 GOBIERNO
DE ARAGON

R. 5786, 79 y 84

5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido JOAQUIN LOPEZ LOSCOS, vecino de Argente, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Torrel 2 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-

DETENCION DELA CAUSA
 COMDE DE Teruel
 PUESTO DE Villafraanca

Excmo Sr.

Cuenta de la detención
 y conducción de cuatro
 individuos.....

Por el que suscribe y compañeros de igual clase que me acompañan en este servicio, Leoncio Ramirez Diaz y Prudencio Martinez López, han sido detenidos los incorporados a su anterior residencia del 18 de Julio de 1938, naturales y vecinos de Arrente (Teruel), Pedro Alcaine Benedicto, Joaquin Esteban Benedicto, Francisco Corbatón Rubio y Joaquin López Loscos; los cuales con las diligencias instruidas al efecto y ampliación de informes que se unen a las mismas, se conducen a disposición del Excmo Sr. Auditor de Guerra de la Quinta Región Militar en Zaragoza, por resultar en las mismas haber intervenido en hechos delictivos: Dicha conducción se verifica en Tren correo de las 8,30 horas de mañana y mes actual.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de la respetable autoridad de V. E. para su superior conocimiento.
 Dios guarde a V.E.muchos años.
 Villafraanca 27 de Abril de 1939
 Año de la Victoria.
 El Guardia 2º Encargado.

Eulogio Ramirez Serrano

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia
TERUEL.